

Día Internacional de las personas con discapacidad

El 40% de las ayudas de la Fundación de los médicos se destina a discapacidad

- **Los últimos 10 años, la FPSOMC ha gestionado 3378 prestaciones de dependencia y discapacidad**
- **Ayudas para paliar la insuficiencia de recursos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de vida del beneficiario en situación de discapacidad y garantizar una vida digna**
- **Dr. de Lucio: “De la noche a la mañana dejé de ser médico y la Fundación fue mi faro de esperanza”**

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), entidad que representa la acción solidaria de todo el colectivo médico a nivel estatal, con motivo del día internacional de las personas con discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre, reafirma su compromiso con este colectivo al que destina casi la mitad de sus ayudas.

En los últimos diez años la FPSOMC ha gestionado 3378 prestaciones de dependencia y discapacidad. Solo en 2023 cerca de 230 personas han recibido estas ayudas dirigidas a paliar la insuficiencia de recursos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de vida del beneficiario en situación de discapacidad y garantizar una vida digna.

“Uno de nuestros ejes de actuación desde la Fundación para la Protección Social de la OMC es proteger y mejorar la calidad de vida de nuestros compañeros y compañeras con discapacidad. Unas ayudas que cada año intentamos que se adapten de la mejor manera a sus necesidades reales para hacerles la vida más fácil”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la FPSOMC.

Concretamente, en 2023, dentro de este bloque de ayudas destacan ayudas destinadas a la Atención en el Domicilio (SAD), de centros residenciales y de tratamientos especiales de 6 a 21 años.

Asimismo, dentro del Catálogo de Prestaciones de la Fundación se puede encontrar un bloque de ayudas, tanto para los propios médicos como para sus familias, dedicadas a la adquisición de servicios para “Atención a la Dependencia-Discapacidad”, como el Servicio de Teleasistencia domiciliaria; Servicio de Atención en el Domicilio; Centro de Día/Noche; Respiro del cuidador, Centros residenciales; Tratamientos de Atención Temprana (0-6 años); Tratamientos especiales (6-21 años); y Prestaciones para la Autonomía Personal en el Hogar: adaptación de la vivienda, productos para el cuidado personal, adaptación del vehículo particular y adquisición del vehículo particular adaptado.

Dr. de Lucio: “De la noche a la mañana dejé de ser médico y la Fundación fue mi faro de esperanza”

El Dr. Miguel de Lucio Delgado, médico de emergencias en la UVI 112 de Medina de Pomar y colegiado en Burgos, tras un accidente de tráfico frontal, estuvo 50 minutos sin oxígeno y tuvo que reaprender a vivir. Por el daño cerebral tuvo que dejar de ser lo que más le gustaba: médico de emergencias, y ahora, estudia Psicología, camina, hace rehabilitación y acude a la biblioteca todos los días. Un camino difícil que ha hecho de la mano de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) recibiendo una de sus ayudas para personas con discapacidad.

“Pensaban que mi cerebro no aguantaría y sobreviví, que no iba a volver a hablar, y hablé, y que no iba a volver a andar y ahora camino, conduzco, nado...”, cuenta el Dr. De Lucio quien explica que hace rehabilitación todos los días. Asimismo, va al gimnasio por la mañana, se baña en el mar y por las tardes va a la biblioteca a estudiar.

“De la noche a la mañana aquello de ser médico se acabó y tuve que reinventarme. Pero gracias a la Fundación para la Protección Social de la OMC y a su ayuda, he podido mantener la vida que hoy sigo llevando”, explicó que tras el accidente Lola, técnica del Colegio de Médicos de Burgos, le gestionó las ayudas que la Fundación dispone para personas con discapacidad.

Desde ese momento, “la FPSOMC se convirtió en un faro de esperanza para mí y mi familia” explica el Dr. Lucio. La FPSOMC es una entidad que a lo largo de la historia ha marcado la diferencia en la vida de muchos médicos y sus familias que enfrentan situaciones de discapacidad como las del Dr. de Lucio. “He podido beneficiarme de una ayuda que nunca pensé que necesitaría”. ([Testimonio íntegro](#))

Protección a las personas con discapacidad de la #FamiliaMédica

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el siguiente enlace o a través de tu Colegio de Médicos. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica.

#tútambiénpuedescolaborar en <https://www.socioprotector.es/>

Madrid, 1 de diciembre de 2023